



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

3849

Ciudad de México, a 15 de abril de 2024

Nombre del Coordinador Normativo: GRAL.FLAVIO ALEJANDRO PEREA ALCARAZ

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES.

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES.**LUGAR DE LA COMISIÓN: CABO SAN LUCAS, BAJA CALIFORNIA SUR****DEL: 08/04/2024****AL: 12/04/2024****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

VISITA TÉCNICA PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES OPERATIVAS DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL Y DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE, EN 6 UNIDADES DEL UNIVERSO DE ACCIÓN DEL ÓOAD REGIONAL BAJA CALIFORNIA SUR, ASI COMO CONDICIONES FÍSICAS DE LAS MISMAS UNIDADES PARA IDENTIFICAR VULNERABILIDADES O CONDICIONES DE RIESGO.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

REUNIÓN DE TRABAJO CON CUERPO DE GOBIERNO DEL ÓOAD REGIONAL BAJA CALIFORNIA SUR, ENTREVISTA CON CUERPO DE GOBIERNO DE LAS UNIDADES VISITADAS, DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DE LA VISITA Y VERIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS CONTROLES DE SEGURIDAD EN LOS ACCESOS DE ENTRADA Y SALIDA, CONSIGNAS Y COTROL DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD INSTALADOS.

SUPERVISIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL INSTITUCIONAL Y SUBROGADO EN LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL VIGENTE.

SUPERVISIÓN OPERATIVA DE APLICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE CONTROL DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS, CARPETA DE PUESTO DE SERVICIO Y EMPLEO DE LOS FORMATOS NORMADOS PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD.

SUPERVISIÓN TÉCNICA AL PERSONAL DE PROTECCIÓN FEDERAL Y PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD.

3. CONCLUSIONES

SE DETERMINARON ACCIONES PARA MEJORAR E INCREMENTAR EL CONTROL EN LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD, PRIORIZANDO SU ACTUACIÓN CON APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LO CONTENIDO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES CONFORME AL CONTRATO VIGENTE, OBSERVANDO EN TODO MOMENTO EL PROTOCOLO DE BUEN TRATO A TRABAJADORES, DERECHOHABIENTES Y VISITANTES.

SE RATIFICARON ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS, MEDIANTE LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN INSTALACIONES PRIORIZANDO LA SEGURIDAD PERIMETRAL, CONTROLES DE ACCCESOS Y RESGUARDO DE ÁREAS SENSIBLES AL INTERIOR DE LAS MISMAS.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

SE INDICÓ A LOS RESPONSABLES DEL SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO AL JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES DELEGACIONAL, LA IMPORTANCIA DE SUPERVISAR LA CORRECTA DISPOSICIÓN Y UBICACIÓN DE LOS PUESTOS DE SERVICIO ACORDE A LA PLANTILLA ASIGANDA, SUPERVISAR Y CONTROLAR LA ASISTENCIA DEL PERSONAL CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO VIGENTE.

SE VERIFICÓ QUE EN LAS DIFERENTES UNIDADES SE APLIQUEN LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, SALVAGUARDA Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, ASÍ COMO EL RESAGUARDO DEL BIEN PATRIMONIAL.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

SE ESTABLECIERON CRITERIOS DE COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES HOMOLOGADAS, QUE PERMITAN REFORZAR LAS MEDIDAS DE CONTROL Y SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES VISITADAS.

SE ELEVARÁN LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LAS UNIDADES MEDIANTE ACCIONES DE SUPERVISIÓN A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS; DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE SEGURIDAD, INVITANDO AL PERSONAL TRABAJADOR, DERECHOHABIENTE Y VISITANTES A PARTICIPAR EN LAS ACCIONES DE SEGURIDAD.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"


MARCO ANTONIO GUTIERREZ VILLANUEVA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032